Chile | Decomisan 100 kilos de droga que eran del Tren de Aragua

Un trabajo conjunto entre entre la Policía de Investigaciones y el Ministerio Público de Iquique en Chile logró la detención de siete sujetos extranjeros (uno venezolano), ligados al grupo internacional delictivo Tren de Aragua, tratando de ingresar más de 100 kilos de droga en Tarapacá.

Se trata de la indagatoria denominada “Operación Cava”, con la que se detectó un corredor de la organización criminal transnacional Tren de Aragua, dio a conocer Biobio.

Esta investigación pudo determinar que un grupo de ciudadanos extranjeros se insertaban en el altiplano chileno, que colinda con Bolivia, y por medio de pasos fronterizos no habilitados, recepcionaban droga para luego bajarla a la comuna de Alto Hospicio, donde seria acopiada para luego ser comercializada en la región Metropolitana.

“En esta oportunidad se ha logrado neutralizar el accionar de una facción de esta mega investigación que está direccionada sobre las estructuras criminales de origen venezolano y se logró la incautación de cerca de 103 kilos de cannabis en calidad ya procesada, junto a una sub-ametralladora que fue encontrada oculta al interior del vehículo“, detalló el prefecto inspector Paulo Contreras, jefe nacional Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado de la PDI.

La operación finalizó con 13 domicilios intervenidos en dicha comuna, específicamente al interior de la toma “La Mula” en Alto Hospicio, terminó con 7 detenidos extranjeros (cinco de origen boliviano, un venezolano y un peruano), ligados al Tren de Aragua y con situación migratoria irregular, y además se incautaron cuatro vehículos, siete teléfonos celulares, una subametralladora marca Ingram, modelo M10 calibre 9X19MM sin cargador, la que se encuentra apta para el disparo.

De igual forma, se incautaron 10 cartuchos calibre 9x19MM, que se encuentran en buen estado de conservación y aptos para su disparo, y 102 kilos de cannabis.

En tanto que Oscar Sáez, fiscal de la Unidad de Análisis Criminal y Foco Investigativo de Trapacá, detalló que los siete detenidos serán formalizados por el delito de tráfico de drogas

y también por el tráfico de armas y municiones.

Respecto de la subametralladora, reiteró que, “preliminarmente, está apta para el disparo, no es de origen chileno, por así decirlo, sino que es extranjero”.

Con información de Primicia